

**SERVIU METROPOLITANO
DEPTO. GESTIÓN INMOBILIARIA
EQUIPO TÉCNICO DE TRANSFERENCIAS**

Int. N° 593
Ing. N° 1337

792

1743 17.04.2009

ORD. N°

ANT.: CARTA DE FECHA 05.03.09.

MAT.: COMUNA DE LA FLORIDA
DA RESPUESTA A CONSULTA.

SANTIAGO,

A : **SRA. JULIA VÁSQUEZ BARRIGA**
PRESIDENTA NACIONAL FUNDACIÓN LAS DAMAS DE BLANCO

DE : **SR. DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO (S)**

A partir de la carta citada en ANT., mediante la cual solicita el comodato de un inmueble ubicado en alguna comuna de la Región Metropolitana, puedo informar a Ud. que este Servicio cuenta con una propiedad ubicada en calle Diego Portales N° 69, en la comuna de La Florida, que estaría en condiciones de albergar a vuestra fundación.

Para proceder a estudiar el otorgamiento del comodato, agradeceré en un plazo no superior a 30 días contados desde la fecha del presente documento, presentar la documentación citada en listado y completar la Ficha de Solicitud de Comodato de Inmuebles de Patrimonio SERVIU, los que se adjuntan, en las oficinas del Equipo Técnico de Transferencias ubicadas en Serrano N° 45, 3^{er} Piso, Santiago Centro, pudiendo comunicarse al fono 782.07.88 con el Sr. Eduardo Salinas Luna.

De lo contrario, el SERVIU Metropolitano entenderá como desestimada su solicitud, pudiendo disponer libremente de la propiedad en comento.

Saluda atentamente a Ud.,



ANDRÉS SILVA GÁLVEZ
DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO (S)

VRS / AEM / ESL

DISTRIBUCIÓN:

DESTINATARIA (Tenderini N° 26 - Of. N° 111 - Piso 11 - Sgto. Centro) - DIRECCIÓN SERVIU METROPOLITANO
- DEPTO. GESTIÓN INMOBILIARIA - EQUIPO REGISTRO Y MONITOREO - EQUIPO TÉCNICO DE
TRANSFERENCIAS - OFICINA DE PARTES - ARCHIVO.

4644.